

o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

También se hace constar que efectuada la venta de unas de las fincas y cubierto el principal y costas reclamados se suspenderá la subasta con respecto a la otra.

Dado en Villajoyosa, a 6 de marzo de 1974.—El Juez, José María Zaragoza Ortega.—El Secretario, Antonio Gil Martínez.—782-3.

JUZGADOS COMARCALES

LERMA

Don Luis Santiago Fernández Blanco, Secretario accidental del Juzgado Comarcal de Lerma (Burgos),

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 77 de 1973, que se sigue en este Juzgado sobre imprudencia con resultado de lesiones y daños en accidente de circulación contra José Martínez Belando, de veintiocho años de edad, casado, industrial, natural de Valencia y con último domicilio conocido en dicha capital, calle Barig, número 18, 3.ª, 3.ª, y otro, se ha practicado tasación de costas, la cual arroja la cantidad de 25.741 pesetas, y de las cuales corresponde satisfacer al condenado José Martínez Belando la cantidad de 7.621,50 pesetas.

Asimismo, por la presente, se requiere al citado condenado José Martínez Belando para que haga efectivo el importe de 1.500 pesetas, correspondientes a la multa que como pena le ha sido impuesta en sentencia firme de fecha 20 de octubre pasado.

Iguamente, por medio de la presente, se requiere al condenado José Martínez Belando, a fin de que dentro del término de quince días comparezca ante este Juzgado Comarcal de Lerma (Burgos), al objeto de proceder a retirarle al mismo el permiso de conducir vehículos de motor por tiempo de un mes, así como a practicar la represión privada, en cumplimiento de la pena que le ha sido impuesta.

Y para que sirva de notificación y traslado de la tasación de costas al condenado José Martínez Belando, ya circunstanciado, a fin de que pueda impugnarla si lo estima conveniente, dentro del término de tres días, y al propio tiempo de requerimiento para pago de la multa y su comparecencia ante este Juzgado para la práctica de la represión privada y privación del permiso de conducir vehículos de motor, expido la presente en la villa de Lerma a 20 de marzo de 1974.—El Secretario.—2.485-E.

OCAÑA

Por el presente, se hace saber al denunciado Ayad Abellah Mohamed, de veintiocho años de edad, soltero, obrero,

hijo de Ayad y Fátima, natural de Folin (Marruecos) y vecino de Veenendaal (Marruecos), con domicilio en Wester-Singel, 1-II (Marruecos), y a los perjudicados Abdeslan Ben Ahmed Ben Azuz, de cuarenta y seis años, casado, obrero, natural de Tetuán (Marruecos) y vecino de Bruselas, rue de Camusel, 21, Bruxel 1.000 (Bélgica); Joamati Makhtar Hossain, de dieciocho años, estudiante, natural de Tetuán (Marruecos) y vecino de Lomica, calle Río Martín Vivero de Aguas y Bosques, Tetuán (Marruecos), y a Gyennyoni Mohamed Benhamed, de cuarenta y seis años, casado, obrero, natural de Tànger (Marruecos) y vecino de Bruselas (Bélgica), con domicilio en Doctor Pasteur, 3, Anderlerch, todos ellos en la actualidad en ignorado paradero, que en el juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 12/1974, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, se ha dictado sentencia con fecha de hoy, por la que se absuelve al expresado denunciado de la falta de que venía acusado, y se reservan las acciones civiles que puedan corresponder a quines se consideren perjudicados por el hecho origen de dicho procedimiento.

Y para que conste, y sirva de notificación en forma al expresado denunciado y perjudicados, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de Su Señoría, que firmo en Ocaña a 14 de marzo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez comarcal.—2.451-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 150 cajas de cambios y conjuntos de embrague, para camiones «Reo M-34».

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 150 cajas de cambios y conjuntos, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. P. 19/74-23.

Relación de artículos y precio límite

150 cajas de cambio y conjuntos de embrague, para camiones «Reo M-34», por un importe total de 7.941.150 pesetas.

El material adjudicado deberá entregarse en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, antes de los ciento veinte días, a partir de la adjudicación.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que dirán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta horas del día 30 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 10 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de marzo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.062-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la recuperación de eslabones de cadena.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la recuperación de eslabones de cadena, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. P. 20/74-24.

Relación de artículos y precio límite

Recuperación de 5.000 eslabones de cadena de carros de combate M-47, al precio total de 7.000.000 de pesetas.

El material recuperado deberá entregarse en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, antes de los ciento veinte días, a partir de la adjudicación.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 30 de abril.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 10 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.061-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas y efectos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de prendas y efectos, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número I.S.V.13/74-39.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 200.000	tirillas, por un importe total de 1.000.000 de pesetas.
Hasta 125.000	corbatas caqui, por un importe total de 2.750.000 pesetas.
Hasta 480.000	camisetas gimnasia, por un importe total de 36.000.000 de pesetas.
Hasta 220.000	calzoncillos «Slip», por un importe total de 13.640.000 pesetas.
Hasta 800.000	pares de calcetines de algodón, por un importe total de 35.200.000 pesetas.
Hasta 550.000	pañuelos, por un importe total de 10.450.000 pesetas.

Los señores oferentes de los artículos anteriormente reseñados pueden formular sus ofertas por lotes, los cuales se especifican en la cláusula 3.3 del pliego de bases que rige la licitación.

El plazo de entrega del material contratado no podrá exceder de ciento cincuenta días naturales para el 50 por 100 y ciento ochenta días para el resto de la misma, debiendo efectuar dicha entrega en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta hasta las trece treinta horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 18 de abril de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 23 de abril de 1974, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.264 A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras para la ejecución de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Irún y el Puente Internacional de Behobia.

Se convoca subasta pública para contratar las obras para la ejecución de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Irún y el Puente Internacional de Behobia, por un importe máximo de 9.229.026 pesetas.

El pliego de bases, así como el proyecto correspondiente están a disposición de los posibles oferentes, durante horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación, pudiendo también ser examinados estos documentos, en el Centro de Telecomunicación de San Sebastián.

La fianza provisional, de 184.580 pesetas, podrá constituirse, en metálico o en valores, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, o bien mediante aval.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de bases, se entregarán en mano, en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposición subasta canalización Irún-Behobia», en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones, Madrid, hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1974.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 6 de mayo de 1974.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—2.271-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones térmicas de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga».

Se convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones térmicas de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», en Oviedo.

El pliego de condiciones, solicitud y demás documentación exigida para tomar parte en el concurso, será entregada o remitida por correo a cuantos industriales lo soliciten de la Administración General de la Ciudad Sanitaria.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 26 de marzo de 1974.—El Director provincial.—3.502-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 400 metros de tubería lisa de 795 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 400 metros de tubería lisa de 795 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Un millón setecientos sesenta mil pesetas (1.760.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalente a un 20 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por treinta y cinco mil doscientas pesetas (35.200 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.309-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso adquisición de 1.000 metros de tubería lisa de 219 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 1.000 metros de tubería lisa de 219 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalente a un 20 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por veintiocho mil pesetas (28.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.310-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso adquisición tubería filtro para sondeos de 324 milímetros.

Concurso de suministros: Para adquisición de tubería filtro para sondeos de 324 milímetros.

Presupuesto: Quince millones ciento veinte mil pesetas (15.120.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales, contados a partir de la fecha de adjudicación, para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, de un 20 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por trescientas dos mil cuatrocientas pesetas (302.400 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.311-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 416 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 416 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Seis millones de pesetas (6.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 30 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 10 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento veinte mil pesetas (120.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.312-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 457 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 457 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Seis millones trescientas mil pesetas (6.300.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 20 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento veintiséis mil pesetas (126.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.313-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 1.500 metros de tubería lisa de 518 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 1.500 metros de tubería lisa de 518 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Tres millones seiscientas mil pesetas (3.600.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 20 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por setenta y dos mil pesetas (72.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.314-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 5.000 metros de tubería lisa de 324 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 5.000 metros de tubería lisa de 324 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Nueve millones de pesetas (9.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 10 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento ochenta mil pesetas (180.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día treinta de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.315-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 10.000 metros de tubería lisa de 473,1 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 10.000 metros de tubería de 473,1 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Veintidós millones de pesetas (22.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales para la entrega de la primera partida, de un 20 por 100 del total, y las sucesivas partidas en periodos mensuales de un 20 por 100.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por cuatrocientas cuarenta mil pesetas (440.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Includido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de abril de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 4 de mayo de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.316-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se modifica la convocatoria de subasta de parcelas en el polígono residencial «Alameda», de Málaga.

Advertido un error material en el pliego de condiciones relativo a la edificabilidad de la parcela número 73 del polígono residencial «Alameda», de Málaga, cuyo anuncio de subasta pública se publicó, juntamente con otras nueve parcelas, en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 1974, dicha parcela queda excluida del pliego y por consiguiente de la subasta en cuestión, quedando en vigor la convocatoria para el resto de las parcelas cuya enajenación se pretende.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Sindicato Nacional del Metal por la que se anuncia concurso para la adjudicación y contratación de la mecanización del censo de actividades industriales de las Empresas encuadradas en este Sindicato Nacional.

Se convoca a todas las Empresas dedicadas a los servicios de mecanización, cálculo y tratamiento de la informática para la adjudicación y contratación de la mecanización del censo de actividades industriales de las Empresas encuadradas en este Sindicato Nacional, con arreglo al pliego de condiciones legales y técnicas que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Registro del Sindicato Nacional del Metal, calle Ferraz, 44, de esta capital, de diez a trece horas, y donde han de presentarse las proposiciones, antes de las trece horas de la fecha en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas.—2.267-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta de la obra de pavimentación del camino de acceso a la playa de Muniellas, en Bayas.

Habiendo quedado desierta la primera subasta, con presupuesto revisado, de la obra de pavimentación del camino de ac-

ceso a la playa de Muniellas, en Bayas, se anuncia por segunda vez, en las mismas condiciones, a saber:

Tipo de licitación: De 663.681 pesetas.

Fianzas: Provisional, de 13.273 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente a la aparición de la publicación del último de los anuncios de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez días, también hábiles, a contar del de la publicación del último anuncio de licitación.

El anuncio completo, con circunstancias detalladas, fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295 y «Boletín Oficial» de la provincia número 286, de fechas 10 y 18 de diciembre de 1973, respectivamente.

Castrillón, 27 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la instalación de dos cámaras frigoríficas en la Residencia de Ancianos «Madre de Dios y San Rafael».

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Instalación de dos cámaras frigoríficas en la Residencia de Ancianos «Madre de Dios y San Rafael».

Tipo: 431.796 pesetas (presupuesto de contrata).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: La provisional de 14.127 pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Su apertura en las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19.... con domicilio en calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de instalación de dos cámaras frigoríficas en la Residencia de Ancianos «Madre de Dios y San Rafael», se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato), en la suma de pesetas (en letra, aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 22 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia licitación para contratar las obras del depósito regulador del servicio de aguas.

Objeto: Depósito regulador del servicio de aguas de Fuenlabrada.

Tipo: 6.961.184 pesetas, por contrata.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pagos: Por certificación de obras ejecutadas, según informe de la Secretaría-Intervención; garantía provisional, 99.317 pesetas del tipo de licitación; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, a los que se someten y presupuesto a regir en los casos de se comprometo a su ejecución por pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de once a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel que aparezca el presente en el «Boletín Oficial del Estado» del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Fuenlabrada, 22 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones, y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de urbanización (pavimentación, alcantarillado, agua y mano de obra de instalación del alumbrado público) de las calles General Suárez Valdés, Donoso Cortés, Tirso de Molina y Usandizaga.

Tipo: Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 17.972.618,92 pesetas, que es el presupuesto de contrata; o bien con la baja que se ofrezca.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras está señalado en doce meses.

Garantías: La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es 264.726 pesetas; fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se presentará la fianza complementaria.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento—Negociado de Registro— en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento y horas de diez a trece.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito: Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio, que señala para notificaciones y a todos los efectos de esta subasta, en Gijón, calle número provisto de documen-

to nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de las calles General Suárez Valdés, Donoso Cortés, Tirso de Molina y Usandizaga en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

El proponente acepta cuantas obligaciones y responsabilidades se derivan de la documentación de referencia, así como cuanto resulta de lo legalmente establecido en dicha materia.

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

La proposición ira reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.

Gijón, 25 de marzo de 1974.—El Alcalde.—977-D.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle de Almagro, entre las de Jenner y Zurbarán.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle de Almagro, entre las de Jenner y Zurbarán.

Canon: El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será ofrecido por los licitadores.

Plazos: De concesión, cincuenta años como máximo. De ejecución de las obras, será propuesto por los licitadores.

Garantía: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la calle de Almagro, entre las de Jenner y Zurbarán, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2. El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Teatro Municipal Infantil.

Objeto: Concurso para la adjudicación del Teatro Municipal Infantil del Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de duración del contrato: Un año, pudiendo prorrogarse por dos años más como máximo.

Pagos: En tres plazos proporcionalmente al número de funciones realizadas.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adjudicación del Teatro Municipal Infantil del Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Merindad de Montija (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de la Casa Consistorial.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de 18 de marzo de 1974 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Reparación de la Casa Consistorial.

2.º **Tipo de licitación:** 933.433 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará terminada en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Se realizará por certificación de obra; a tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina.

6.º **Garantía provisional:** 28.002 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario por un importe equivalente al 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar al día siguiente hábil, después de haber transcurrido veinte días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde y Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, o quienes legalmente les sustituyan.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se reintegrarán con arreglo a la Ley del Timbre y Ordenanza Municipal, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, vecino de con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o en nombre de cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña, se compromete a ejecutar las obras de reparación de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Merindad de Montija, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Que no le afectan las incapacidades ni las incompatibilidades previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

11. Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta y foto copia del carnet de contratista o reseña de su número.

Merindad de Montija, 20 de marzo de 1974.—El Alcalde, Víctor Romillo.—2.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la construcción de un bloque de 352 nichos elevados en la zona XXXII del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Objeto: Construcción de un bloque de 352 nichos elevados en la zona XXXII del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Tipo de licitación: 1.785.282 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 31.479 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos

segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1974, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 26 de marzo de 1974.—El Alcalde, Clemente García García.—2.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de juegos infantiles y su instalación en el parque de «San Francisco».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto del concurso el suministro de juegos infantiles y su instalación en el parque de «San Francisco», conforme al proyecto y pliego de condiciones facultativas del Arquitecto municipal.

2.º **Precio:** El precio del contrato no podrá exceder de 838.994 pesetas.

3.º **Plazo:** El adjudicatario suministrará los juegos y ejecutará las instalaciones de los mismos y su puesta en servicio en el plazo que señale en los documentos adjuntos a su proposición, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva del concurso, sin que pueda exceder de seis meses.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de suministros y de obras expedidas por el Arquitecto municipal, Director de las obras. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1974.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, veinte mil pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, cuarenta mil pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de juegos infantiles en el parque de «San Francisco» de Oviedo», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición e instalación de juegos infantiles en el parque de «San Francisco» de Oviedo.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de veinte mil pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio total del contrato el de pesetas, según figura en el presupuesto económico que adjunta.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 9.º del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 20 de marzo de 1974.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—2.048-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de papeleras.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto del concurso el suministro, instalación y puesta en servicio en las vías públicas de la ciudad de Oviedo, de:

a) Setecientas setenta papeleras, sustentadas mediante abrazaderas en las columnas del alumbrado público.

b) Doscientas treinta papeleras, ancladas en las aceras o vías públicas, mediante soportes.

2.º **Precio:** El precio total del contrato por el suministro e instalación y puesta en servicio de las mil papeleras no podrá exceder de 1.500.000 pesetas.

3.º **Plazo:** El adjudicatario propondrá el plazo del suministro, instalación total y puesta en servicio de las papeleras, a que se obligue.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de suministros y de obras de instalación, expedida por el Ingeniero municipal, Director del Servicio. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1974.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en el concurso:** 35.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 70.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se

presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro e instalación de mil papeleras en las vías públicas de la ciudad de Oviedo», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro e instalación de mil papeleras en las vías públicas de la ciudad de Oviedo.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 35.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio total del contrato, el de pesetas, según figura en el presupuesto económico que adjunta.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 9.º del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 20 de marzo de 1974. El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—2.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cebadón (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de un local destinado a Juzgado de Paz y construcción de una vivienda.

Objeto: Obras de acondicionamiento de un local destinado a Juzgado de Paz y construcción de una vivienda.

Tipo de licitación: 1.094.673 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 21.893 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de su presentación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Consignación presupuestaria y autorizaciones: No necesita de autorizaciones y se hizo consignación suficiente en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, actuando por sí (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de acondicionamiento de un local destinado a Juzgado de Paz y construcción de una vivienda, por un presupuesto de contrata de 1.094.673 pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las merítadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 8 de marzo de 1974.—El Alcalde, Fernando Catarineu.—2.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sahagún (León) por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de defensa del Complejo Polideportivo (2.ª fase).

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de defensa del Complejo Polideportivo de Sahagún (2.ª fase), con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de defensa del Complejo Polideportivo de Sahagún (2.ª fase), según proyecto redactado por el Ingeniero don Ricardo Rodríguez Sánchez-Garrido.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan en la Secretaría Municipal. Previsión de créditos en presupuesto extraordinario número 2/1973, aprobada definitivamente.

Tipo de licitación: Novcientas ochenta y nueve mil seiscientos dieciocho (989.618) pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses a partir de adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación.

Presentación proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a catorce horas.

Apertura de pliegos: Siguiente día hábil al que finalice la presentación de proposiciones, en la Alcaldía, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, y con carnet de Empresa, del cual acompaña testimonio, enterado del proyecto y demás documentos que integran el expediente de subasta de las obras de defensa del Complejo Polideportivo (2.ª fase), completar obras de cerramiento, obras a ejecutar por el Ayuntamiento de Sahagún, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto técnico, aceptando los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Se presentará en la forma y con los documentos que se indican en el pliego de condiciones.

Sahagún, 21 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada de Bellavista, segunda fase.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada de Bellavista, 2.ª fase.

El tipo fijado para esta licitación es de 12.342.715,05 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras es de ocho meses. La fianza provisional es de 172.570,36 pesetas, y la definitiva de 345.140,72 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribo, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada de Bellavista, 2.ª fase, de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento, con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 21 de febrero de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suarez.—2.052-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE HACIENDA****Dirección General del Tesoro y Presupuestos****CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 508.700 y 508.701 de entrada y 10.817 y 10.818 de registro, correspondientes al 30 de marzo de 1967, respectivamente, constituidos por «Ferrovias, Mutualidad Patronal de Seguros contra Accidentes del Trabajo», en valores, títulos custodiados, por unos nominales de 13.000 y 25.000 pesetas, respectivamente (referencia 918/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Administrador.—3.171-C.

Administraciones de Aduanas**MOTRIL**

Se notifica a Ephren Crouchandeu, propietario del automóvil «Peugeot-204», matrícula 178-JL-63, que por haber abandonado dicho vehículo en el mes de diciembre de 1973 en Granada, al ausentarse de España sin pedir precepto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1974, esta Administración le ha impuesto la multa de 1.000 pesetas.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en un plazo antes indicado.

Motril, 16 de marzo de 1974.—El Administrador.—2.316-E.

Tribunales de Contrabando**BALEARES**

Por el presente edicto se notifica a Rafael Navarro Rodríguez, con último domicilio conocido en Barcelona, calle Carbonell letra A, número 3; a Cochilas Nicolaos, armador de la embarcación de bandera griega «Rosalie», y a Stavros Androulakakis, Stavros Metalikis, Dimitrios Kawwadis, Aleuterios Cochilas, Stamatios Kouloukias y Alexandros Kakonas, tripulantes de la indicada embarcación, todos ellos en ignorado paradero, que el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala Tercera de Contrabando, en su sesión del día 8 de febrero de 1974, constituido en Pleno, fallando sobre el fondo del recurso de apelación interpuesto por don Giuseppe Cristoforetti contra el fallo dictado el 25 de abril de 1973 por el Pleno del Tribunal Provincial de Contrabando de Baleares, en su expediente número 79 de 1973, acuerde desestimar el recurso interpuesto y confirmar el fallo recurrido.

En la Secretaría del Tribunal de Contrabando de Baleares se les entregará copia literal sellada y firmada del referido fallo y contra el que dentro del plazo